Naciones Unidas A/AC.183/PV.276

Asamblea General

Documentos Oficiales

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

276ª sesión

Lunes 1° de diciembre de 2003, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Fall . . . . . (Senegal)

Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino

El Presidente (*habla en francés*)**:** El Comité celebra hoy una sesión solemne para conmemorar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 32/40 B de la Asamblea General, de 2 de diciembre de 1977.

Tengo el honor y el placer de dar la bienvenida a los Sres. Julian Robert Hunte, Presidente de la Asamblea General; Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas; Stefan Tafrov, Presidente del Consejo de Seguridad; Chithambaranathan Mahendran, Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados; Farouk Kaddoumi, jefe del Departamento Político de la Organización de Liberación de Palestina, representante de Palestina; y Danilo Türk, Subsecretario General de Asuntos Políticos.

Asimismo, deseo dar la bienvenida a los representantes de los Estados Miembros y de las organizaciones intergubernamentales, y no gubernamentales, así como a todos aquellos que han aceptado la invitación del Comité para participar en esta sesión solemne.

Invito ahora a todos los presentes a ponerse de pie y a observar un minuto de silencio en memoria de todos los que han ofrecido sus vidas al servicio de la causa del pueblo palestino y del retorno de la paz a la región.

Los miembros del Comité observan un minuto de silencio.

El Presidente (*habla en francés*)**:** Quisiera formular una declaración en nombre del Comité.

Hoy conmemoramos el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, que se celebra el 29 de noviembre, fecha de especial importancia para el pueblo palestino y para las Naciones Unidas. Hace 56 años, la Asamblea General, en su resolución 181 (II) de 29 de noviembre de 1947, puso fin al mandato de Palestina al prever la formación de dos Estados, un Estado judío y un Estado Árabe, con Jerusalén bajo un régimen internacional especial. El Estado de Israel fue proclamado sin demora al año siguiente, mientras que el Estado árabe, que iba a ser para los palestinos, sigue hoy en ciernes, por no decir en el limbo de los compromisos solemnes de la comunidad internacional.

Israel viene desde entonces ocupando territorio palestino, anexionando tierras, desplazando a la población, destruyendo viviendas y bienes y causando, de manera directa o indirecta, la pérdida de vidas humanas de ambas partes. En la actualidad, los palestinos viven en circunstancias terribles bajo la ocupación. Son objeto de ataques militares y ejecuciones extrajudiciales, de castigo individual y colectivo, de destrucción de la infraestructura pública y de la devastación de sus tierras de labranza.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

04-22961 (S)
0422961

Paradójicamente, los palestinos se han convertido así en refugiados en su propia patria, puesto que se ven realmente privados de sus derechos fundamentales: el derecho a llevar una vida normal, ir al trabajo y a ganarse la vida decentemente; el derecho a criar y educar a sus hijos en un clima de paz y bienestar; el derecho a contribuir a la mejora y a la prosperidad de su comunidad y su nación; el derecho soberano a gozar de su ciudadanía en total tranquilidad y en condiciones de paz y seguridad.

El logro de una solución para conflicto israelo-palestino ha sido por muchos años una preocupación constante y un importante objeto de atención de la comunidad internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En este contexto se han llevado a cabo diversas iniciativas. El proceso de paz de Madrid iniciado en 1991 y los Acuerdos de Oslo de 1993 dieron buenos motivos para esperar que realmente se pudiera lograr una paz global, justa y duradera en el Oriente Medio. Sin embargo, la calma relativa de 1993 a 2000 se deshizo, y dio lugar a la intifada de Al-Aqsa. El ciclo de violencia que surgió a ello causó numerosos muertos y heridos entre los palestinos y los israelíes. Lamentablemente, la mayoría de las víctimas eran y siguen siendo civiles inocentes, entre ellos muchos niños. El número de víctimas desde septiembre de 2000 se acerca a 4.000, de las cuales unas 3.000 son palestinos y alrededor de 900 son israelíes, por no mencionar los miles y miles de heridos, que en su mayoría son palestinos.

Alegando sus limitaciones de seguridad, Israel ha intensificado la construcción de colonias de asentamiento, puestos de avanzada y redes viales de carácter ilícito, al tiempo que sigue derribando viviendas y destruyendo propiedades palestinas. Es verdad que se han desmantelado algunos puestos de avanzada, pero sólo para ser sustituidos por otros nuevos construidos por los colonos, algo que, en efecto, no desmiente el Ministro del Interior de Israel, cuyas estadísticas oficiales, publicadas en julio, revelan que desde enero se han instalado más de 5.000 colonos en el territorio ocupado. Esto eleva el número total de colonos a más de 230.000.

Y, como si la no construcción de colonias ilícitas no hubiera ya privado a los palestinos de su tierra ancestral, el Gobierno de Israel ha emprendido un enorme proyecto de construcción, en la Ribera Occidental, de un muro de separación —denominado eufemísticamente “acerca de seguridad”—, que, en muchos lugares, se adentra en la Línea Verde y separa a unos palestinos de otros.

En la reanudación de su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, el 21 de octubre la Asamblea General aprobó la resolución ES-10/13, en la cual exige que Israel detenga la construcción del muro en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental y sus alrededores, y que regrese a la situación anterior, sobre todo porque la construcción ilícita se aparta de la línea de armisticio de 1949 y es incompatible con las disposiciones pertinentes del derecho internacional. La Asamblea General también pidió al Secretario General que le informara del cumplimiento de las disposiciones pertinentes de esa resolución, puesto que la construcción de colonias y del muro de separación consagra la anexión de tierras palestinas, predetermina el resultado de las negociaciones futuras y pone en grave peligro la posibilidad de crear un Estado de Palestina contiguo y unificado. Peor aún, esas medidas intensifican los sentimientos de humillación e ira que abrigan los palestinos contra la Potencia ocupante. Además, en el transcurso del año, el ejército israelí ha continuado con sus incursiones militares en los territorios ocupados, ha vuelto a ocupar en repetidas ocasiones ciudades palestinas y ha impuesto cierres y toques de queda, con el recurso indiscriminado e ilimitado a una fuerza desproporcionada, lo cual ha causado inmensos sufrimientos y un dolor indecible.

Si bien reconocemos el derecho legítimo de Israel a la seguridad —y no nos cansamos de reiterarlo—, el Comité condena enérgicamente la política y la práctica de asesinatos selectivos, que son actos inadmisibles de conformidad con el derecho internacional humanitario. El Comité también condena enérgicamente los atentados terroristas, de cualquier procedencia, contra civiles en Israel, por ser operaciones que carecen de justificación moral y que dañan la noble causa de la paz y la reconciliación entre las partes.

Además, el Comité considera inaceptable que el ejército israelí haya confinado ilícitamente al Presidente Yasser Arafat en su oficina central —la Muqata’a— en Ramallah. Como la capacidad del Presidente Arafat para asumir sus responsabilidades jurídicas y para supervisar la labor de la Autoridad Palestina se ha visto gravemente afectada por ello, la Asamblea General, en su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, pidió claramente que Israel desistiera de cualquier acto de deportación y de cualquier amenaza a

la integridad física y a la seguridad del Presidente electo de la Autoridad Palestina.

Pese a los reveses, las decepciones y los obstáculos diversos que han caracterizado el proceso de negociación, algunos israelíes y palestinos eminentes han adoptado en fecha reciente una serie de iniciativas. El Comité acoge con satisfacción su valentía, perseverancia y visión de futuro, que convendría fomentar. El acuerdo de Ginebra, que se derivó de esas negociaciones, no pretende sustituir las negociaciones oficiales de paz, sino más bien respaldar los enormes esfuerzos realizados para reactivar la hoja de ruta.

Tras un período de calma relativa el mes pasado, estamos empezando a observar una evolución positiva que indica un cambio en el frente político. Recientemente, el Consejo Legislativo Palestino confirmó el nombramiento de un nuevo Gabinete Palestino que está dispuesto a trabajar en pro de una cesación del fuego mutua para poner fin al derramamiento de sangre. El Primer Ministro Ahmed Qurei afirmó con claridad que tenía la intención de cumplir de forma rigurosa con la hoja de ruta y los acuerdos firmados con Israel.

Con el fin de reactivar los esfuerzos realizados para volver a unir a las dos partes, el 19 de noviembre el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1515 (2003), en la cual reafirmó su visión de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan uno al lado del otro dentro de fronteras seguras y reconocidas, y puso de relieve la necesidad de lograr una paz global, justa y duradera en el Oriente Medio. Después de mucho titubeo, el Consejo de Seguridad, apoyándose en el impulso decidido de Rusia y de otros socios del Cuarteto, aprobó la hoja de ruta, que se basa en las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) del Consejo de Seguridad y en acuerdos anteriores entre las partes. El Comité, que expresó su satisfacción en una declaración publicada ese mismo día, desea recordar a este respecto que las Naciones Unidas tienen una responsabilidad permanente en lo relativo a la cuestión de Palestina hasta que se resuelva ese problema en todos sus aspectos, de manera satisfactoria y en el respeto de la legitimidad internacional. Con la aprobación y el respaldo de la Asamblea General, el Comité seguirá apoyando la promoción de la hoja de ruta y movilizándose para lograr el éxito de la labor del Cuarteto en favor de una solución global, justa y duradera a la cuestión de Palestina, solución que entraña el ejercicio por el pueblo palestino de sus derechos inalienables e imprescriptibles.

Nos complace contar hoy entre nosotros con la presencia de embajadores, representantes de Estados Miembros, observadores, altos funcionarios de las Naciones Unidas y de organizaciones intergubernamentales asociadas y representantes de la sociedad civil. Su participación demuestra el apoyo internacional constante y firme a la supervivencia del pueblo palestino y a su empeño por establecer su propio Estado, en coexistencia con Israel, en paz y seguridad. El Comité les está profundamente agradecido por esta manifestación anual de apoyo inquebrantable.

Deseo volver a recalcar que es para nosotros un gran honor contar hoy con la presencia del Secretario General Kofi Annan en nuestra sesión. También quisiera volver a expresarle el profundo agradecimiento del Comité por su compromiso ejemplar y férreo y por su participación activa y notable en la labor del Cuarteto de mediadores. También queremos darle las gracias por la inestimable contribución de su Coordinador Especial, tan entregado, Sr. Terje Roed-Larsen. Además, el Comité acoge calurosamente la presencia significativa del Sr. Julian Robert Hunte, Presidente de la Asamblea General, y del Embajador Stefan Tafrov, Presidente del Consejo de Seguridad. Agradezco especialmente su gran interés y su apoyo decidido con respecto a las cuestiones candentes de Palestina y el Oriente Medio.

También quiero expresar la profunda gratitud del Comité a sus socios tradicionales: la Organización de la Conferencia Islámica, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana y el Movimiento de los Países No Alineados. Les doy las gracias por participar en este Día Internacional de Solidaridad y por su apoyo constante a la labor de nuestro Comité.

Aprovecho la ocasión para rendir homenaje a los distintos organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Programa Mundial de Alimentos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y muchos otros, y en particular a sus extraordinarios funcionarios y agentes, esos hombres y mujeres maravillosos, todos ellos comprometidos con un fervor que nunca ha flaqueado a las obras e intervenciones humanitarias en favor de los oprimidos, los refugiados y los necesitados palestinos.

Para terminar, quiero citar al extinto Martin Luther King, hijo, quien dijo: “La paz no es sólo un objetivo distante que buscamos, sino el medio por el cual conseguiremos ese objetivo”. De hecho, el camino hacia la paz debería alejarse de la pesadilla actual, plagada de violencia, desolación y terror, para sustentarse en el puente vivo que sueña con construir el ex Presidente de la Knesset y diputado israelí Abraham Burg: un puente entre dos comunidades que deben aunar su voluntad común de buscar una nueva ciudadanía regional y mundial, con justicia, paz y seguridad.

Tengo ahora el honor de dar la palabra al Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Julian Robert Hunte.

Sr. Hunte (Santa Lucía), Presidente de la Asamblea General (*habla en inglés*): Como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones, tengo el honor de participar en esta sesión solemne. Felicito al Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino por haber convocado esta sesión y por contribuir a los esfuerzos internacionales encaminados a lograr la paz, la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio. Al aplicar los mandatos que le confió la Asamblea General, el Comité sigue desempeñando un papel fundamental para centrar la atención de toda la Asamblea, el Consejo de Seguridad, el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en las preocupaciones y los hechos concretos sobre la cuestión de Palestina.

En realidad, la cuestión de Palestina ha sido un tema prioritario para las Naciones Unidas desde sus primeros años. Tras mucho deliberar, el segundo período de sesiones de una Asamblea General naciente, el 29 de noviembre de 1947, aprobó la resolución 181 (II) sobre la cuestión de Palestina. En esa resolución se reflejó la decisión de la Asamblea de dividir el mandato de Palestina en dos Estados: uno judío y uno árabe, con Jerusalén bajo un régimen internacional especial. En el año que marca el trigésimo aniversario de esa decisión histórica, la Asamblea General decidió, mediante su resolución 32/40 B de 2 de diciembre de 1977, que todos los años, el 29 de noviembre, observaría el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. La conmemoración de este Día de Solidaridad afirma, pues, el compromiso sostenido de las Naciones Unidas con la solución de la cuestión de Palestina y el apoyo que brindan al pueblo palestino en su aspiración de ejercer su derecho a la libre determinación. Ofrece otra oportunidad para que la comunidad internacional en su conjunto reflexione sobre la cuestión de Palestina y siga llevando a cabo con energía iniciativas que no sólo hagan promesas, sino que también las cumplan, con miras a lograr la paz, la seguridad y la estabilidad en Palestina y en todo el Oriente Medio.

Sin embargo, la situación actual está plagada de peligros y dista mucho de ser alentadora. En los dos últimos meses, la Asamblea General ha accedido en dos ocasiones a la petición de una mayoría de sus Estados Miembros y ha vuelto a convocar su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia sobre los actos israelíes ilícitos en la Jerusalén oriental ocupada y en el resto del territorio palestino ocupado, con el fin de que todos los Estados puedan expresar sus preocupaciones sobre esa cuestión fundamental. La Asamblea, en su resolución ES-10/12 de 18 de septiembre de 2003, pidió que Israel, la Potencia ocupante, desistiera de cualquier acto de deportación y dejara de amenazar la integridad del Presidente electo de la Autoridad Palestina, Yasser Arafat.

La Asamblea General también ha reconocido el peligro que plantean los asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados y ha declarado que se opone a su establecimiento y expansión constantes, puesto que ello constituye una grave violación del derecho internacional y un serio obstáculo a la paz. La resolución ES-10/13, aprobada en la reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia el 27 de octubre de 2003, atrajo la atención mundial al peligro que representa el muro de separación que Israel está construyendo en la Ribera Occidental, incluidos los alrededores de Jerusalén oriental. En esa resolución se reafirmó el principio de la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza, y se pidió que Israel detuviera y revirtiera la construcción del muro en el territorio palestino, incluida Jerusalén oriental y sus alrededores, que se aparta de la línea de armisticio de 1949 y es incompatible con el derecho internacional.

Se pidió al Secretario General que informara periódicamente del cumplimiento de la resolución, y a mí, como Presidente de la Asamblea General, se me autorizó a reanudar el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia previa solicitud de los Estados Miembros. Ahora el Secretario General ha informado y ha notificado a la Asamblea del incumplimiento de la resolución ES-10/13. Su informe ha sido presentado para que lo estudien los Estados Miembros.

La historia nos recuerda constantemente que los problemas entre los pueblos y los Estados no se pueden solucionar por medio de la violencia y el conflicto. Debemos mirar más allá del actual panorama sombrío, más allá de la crisis y hacia la acción con la que las Naciones Unidas, y de hecho la comunidad mundial, se ha comprometido. La mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en los 56 años transcurridos desde la resolución que dividió el territorio, han ejercido su derecho a la libre determinación y se han unido a la comunidad de naciones como Estados soberanos e independientes, subrayando el derecho de los pueblos a decidir gobernarse y a no ser gobernados por otros.

Hay un amplio consenso internacional en cuanto a que la solución de dos Estados es la única que pondrá fin a este conflicto de larga data en el Oriente Medio. Se trata de un consenso firmemente establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1397 (2002) y mantenido en la hoja de ruta del Cuarteto, que se basa en los resultados, sobre una solución de dos Estados al conflicto israelo-palestino, refrendado unánimemente por el Consejo hace tan sólo dos semanas en su resolución 1515 (2003). La intervención decisiva del Consejo desde luego debe darnos el impulso para actuar en lo que respecta a la decisión de la Asamblea General, que se tomó hace 56 años, en relación con Palestina. También se ha pedido a ambas partes que cumplan las obligaciones que les corresponden en virtud de las disposiciones pertinentes de la hoja de ruta.

Este es un momento oportuno para que reconozca los esfuerzos de las Naciones Unidas, guiadas por el Secretario General con el apoyo de su Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Oriente Medio y los miembros del Cuarteto, por su contribución importante y constructiva a los esfuerzos internacionales encaminados a resolver el conflicto y la cuestión de Palestina.

Debemos respaldar esos esfuerzos, con el fin de avanzar hoy y de dar respuesta a los grandes desafíos que quedan pendientes antes de establecer una paz justa y duradera en la región y, algo importante, antes de hacer realidad la visión de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan uno al lado del otro dentro de fronteras seguras y reconocidas.

También me siento alentado al enterarme de que la sociedad civil participa en la búsqueda de enfoques creativos y en el ofrecimiento de nuevas ideas para reiniciar las negociaciones de paz. Estas iniciativas resultan gratas, deberían ser respaldadas y, según corresponda, deberían canalizarse hacia iniciativas internacionales amplias encaminadas a dar la categoría de Estado a Palestina y a lograr la paz en el Oriente Medio.

La cuestión de Palestina ocupa un lugar tradicional en el programa de la Asamblea General, lugar que refleja la responsabilidad constante de la Asamblea respecto a esta cuestión decisiva y respecto a su solución real de conformidad con las resoluciones fundamentales de las Naciones Unidas. La Asamblea General empieza a examinar el tema del programa relativo a la cuestión de Palestina esta tarde, 1º de diciembre de 2003. Teniendo en cuenta de todo lo que está sucediendo en el Oriente Medio y las decisiones adoptadas en la Asamblea y en el Consejo de Seguridad, así como las medidas adoptadas a nivel internacional en los últimos meses, estoy deseando que se produzca un debate centrado y serio que indique claramente cuál es la posición de los Estados Miembros sobre esta cuestión.

Como Presidente de la Asamblea General, aprovecho la importante ocasión que me brinda esta sesión solemne para reconocer y mantener la responsabilidad de la Asamblea con respecto a la cuestión de Palestina.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Julian Robert Hunte, Presidente de la Asamblea General, por su importante declaración, que una vez más da prueba de su compromiso personal y del apoyo constante que proporciona la Asamblea General con respecto a la cuestión candente de Palestina y del Oriente Medio, de conformidad con las resoluciones pertinentes aprobadas por las Naciones Unidas.

Ahora tengo el placer de dar la palabra al Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas.

El Secretario General (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Comité por haberme invitado a observar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Sr. Presidente: Los felicito a usted y a los demás miembros del Comité por la ardua labor que realizan y por su entrega a la causa de la paz en el Oriente Medio.

Me sumo a las personas de todo el mundo que hoy expresan la más profunda solidaridad con el sufrimiento constante del pueblo palestino. Los palestinos siguen apátridas y oprimidos. Al expresar mi solidaridad con ellos, no paso por alto el sufrimiento del

pueblo de Israel. Éste sigue inseguro y aterrorizado. Los terribles acontecimientos de los tres últimos años y la actual situación nefasta sobre el terreno deberían demostrar a todos que cuanto más daño hace una parte a la otra, más difícil se vuelve la situación, más se hiere cada parte y más pone en peligro la oportunidad de una solución pacífica.

Por un lado, los actos israelíes —como las ejecuciones extrajudiciales, la utilización de armas pesadas contra civiles, el derribo de viviendas, la expansión constante de los asentamientos y la construcción de una barrera que se adentra profundamente en territorio palestino— han agudizado la penuria y los sentimientos de indefensión entre los palestinos. Han socavado los esfuerzos por poner coto a la violencia y han alimentado el odio y la rabia contra Israel. Han hecho retroceder el día en que Israel vivirá sin temor dentro de fronteras seguras y reconocidas.

Por otro lado, los atentados suicidas con bomba cometidos por palestinos han segado indiscriminadamente la vida de civiles israelíes inocentes en actos de terrorismo gratuito y deliberado. Esos actos atroces no pueden tener justificación y deben ser condenados de forma sistemática y sin reservas. Han echado por tierra los esfuerzos por tender puentes de reconciliación y confianza entre los dos pueblos. Han hecho retroceder el día en que los palestinos vivían en paz y seguridad dentro de su propio Estado.

La violencia que se ha producido en los tres últimos años se ha cobrado miles de vidas, en su mayoría de palestinos, pero también de muchos israelíes. No obstante, no hay solución militar al conflicto entre israelíes y palestinos. La única solución se encuentra en el proceso político, un proceso que desemboque en una solución global, justa y duradera sobre la base de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan uno al lado del otro dentro de fronteras seguras y reconocidas.

Las iniciativas recientes de la sociedad civil lo han puesto de manifiesto con valentía y claridad. Me refiero, en particular, a la iniciativa de Ginebra, donde palestinos e israelíes negociaron y acordaron un plan detallado para solucionar de manera global el conflicto, y a la declaración de principios de Ayalon-Nusseibeh. Estos esfuerzos demuestran la capacidad de palestinos e israelíes para actuar con razón y moderación y para acordar condiciones que les permitan vivir los unos al lado de los otros en paz. Han captado la imaginación de los dos pueblos. Deberían inspirar en todos la convicción vital de que se puede lograr una solución.

No obstante, los esfuerzos de la sociedad civil no bastan y no sustituyen a la actuación oficial. El Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina han contraído compromisos solemnes, y deben actuar para cumplirlos, en lugar de que cada uno espere a que el otro actúe primero. Hace poco, ha habido un período de calma relativa, y ha habido signos de que quizá comiencen a tomarse medidas en el sentido adecuado. El Gobierno de Israel ha declarado que está dispuesto a cumplir con las obligaciones que le incumben en virtud de la hoja de ruta. Se ha constituido un nuevo gabinete de la Autoridad Palestina con la intención declarada de tomar medidas para establecer el orden público, controlar la violencia y luchar contra el terrorismo. Hay esperanza de que los dos Primeros Ministros se reúnan en breve y esperanza de otra cesación del fuego. Deben alimentarse estos tiernos brotes. Al mismo tiempo, hay que juzgar a las partes no por sus intenciones declaradas, sino por sus actos sobre el terreno.

La comunidad internacional tiene que estar preparada para tomar medidas audaces por sí misma. Acojo con satisfacción el hecho de que el Consejo de Seguridad haya refrendado la hoja de ruta del Cuarteto en la resolución 1515 (2003). Esa resolución ofrece una firme plataforma para que el Cuarteto y otros miembros de la comunidad internacional ayuden a las partes a ejecutar la hoja de ruta y cumplan las obligaciones y los compromisos que les corresponden en virtud de ésta. Como he dicho al Cuarteto, creo que estos esfuerzos deberían robustecerse con una presencia internacional sobre el terreno.

Entretanto, hay que trabajar con mucho empeño para hacer frente a la emergencia humanitaria y a la devastación económica que sufre el pueblo palestino. La pobreza extrema, el desempleo, el abandono escolar de los niños y un fuerte sentimiento general de frustración y desesperación: todo ello forma parte de la vida cotidiana de los palestinos bajo la ocupación. Así son, también, las dificultades que causan las serias restricciones al desplazamiento de personas y bienes, los cierres y los toques de queda, los controles de carretera, los puntos de control y la construcción de la barrera de separación, de la cual acabo de informar a la Asamblea General.

Las instituciones de la Autoridad Palestina y su capacidad para trabajar con su población se han visto

seriamente socavadas desde septiembre de 2000. La comunidad internacional de donantes debe contribuir generosamente en estos tiempos de suma necesidad. El Gobierno de Israel debe permitir el mayor acceso posible de los convoyes de asistencia humanitaria y las misiones de socorro a la población civil del territorio palestino ocupado.

En condiciones difíciles, las Naciones Unidas proporcionan una amplia gama de asistencia a la población palestina por conducto de la labor de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros organismos. A pesar de encarar una crisis de financiación, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) sigue desempeñando un papel vital en la tarea de satisfacer las necesidades críticas de los refugiados palestinos y debería recibir todo el apoyo político y financiero que necesita.

En el marco del Cuarteto, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Oriente Medio, Sr. Roed-Larsen, quien es mi Representante Personal ante la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y la Autoridad Palestina, sigue trabajando activamente con todas las partes para apoyar el proceso político y coordinar la asistencia internacional.

Por mi parte, me comprometo a seguir trabajando con todas las partes en pro de una solución completa, justa y duradera de la cuestión de Palestina, sobre la base de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1515 (2003) del Consejo de Seguridad, y el principio de territorios por paz.

Al expresar hoy nuestra solidaridad con el pueblo palestino, reafirmemos también nuestra convicción de que la paz es posible, y que podemos lograr que se ponga fin a la ocupación de los palestinos y se obtenga la seguridad de los israelíes. Recordemos asimismo que las partes perjudican su propia causa causando daño a la otra parte o esperando que sea la otra parte la que actúe primero. Tomemos la decisión de no descansar hasta que el pueblo palestino obtenga al fin lo que con razón es suyo: el ejercicio de sus derechos inalienables en un Estado soberano e independiente de Palestina.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, por su valiosa declaración, sus esfuerzos personales por promover una solución completa, justa y duradera a la cuestión de Palestina y su constante apoyo a nuestro Comité.

Tengo el honor de dar la palabra al Excmo. Sr. Stefan Tafrov, Presidente del Consejo de Seguridad.

Sr. Tafrov (Bulgaria), Presidente del Consejo de Seguridad (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por haberme invitado, en mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre, a participar en la conmemoración anual del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Se trata de un día de recuerdo y compasión por todos los que sufren debido a este terrible conflicto, y de un día en que la comunidad internacional se compromete de nuevo a no cejar en sus empeños por conseguir una solución completa y duradera para el Oriente Medio. Es, ante todo, un día en que se expresa la esperanza de que la paz prevalezca y que se haga realidad la visión de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan uno al lado del otro en paz y seguridad.

Durante el año transcurrido, el Consejo de Seguridad ha seguido respaldando una solución completa y justa para el Oriente Medio, sobre la base de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, los fundamentos de la Conferencia de Madrid, el principio de territorio por paz y los acuerdos convenidos anteriormente por las partes. Por otra parte, el Consejo de Seguridad ha mantenido su seguimiento de la labor del Cuarteto y ha seguido abogando por una aplicación centrada en resultados de la hoja de ruta, documento que había presentado formalmente a las partes el 30 de abril de 2003. El 19 de noviembre de 2003, el Consejo de Seguridad aprobó su resolución 1515 (2003) en la que adoptó la hoja de ruta con miras a lograr una solución permanente de dos Estados para el conflicto israelo-palestino. El Consejo exhortó a las partes a cumplir las obligaciones que les incumben en virtud de la hoja de ruta, en cooperación con el Cuarteto.

El Consejo de Seguridad mantiene un seguimiento constante de la situación en la región. Cada mes organiza sesiones de información en las que participan el Secretario General y su Representante Personal y Coordinador Especial para el proceso de paz en el Oriente Medio.

El Consejo ha tomado nota con preocupación que continúan la violencia y los actos de terrorismo y destrucción, los cuales han tenido un saldo trágico de pérdida de vidas humanas de ambas partes; que el proceso de paz de paz se ha estancado; y que sigue empeorando la situación económica y humanitaria en el terreno. Una de las principales preocupaciones del Consejo de Seguridad es el deterioro de la situación de seguridad, en particular los atentados suicidas con bomba en Israel y las operaciones militares en territorio palestino. En su resolución 1515 (2003), el Consejo expresó su grave preocupación por la continuación de los acontecimientos trágicos y violentos en el Oriente Medio y reiteró su exigencia de que cesen de inmediato todos los actos de violencia, incluidos todos los actos de terrorismo, y toda provocación, incitación y destrucción.

El Consejo es plenamente consciente de la gravedad de la crisis humanitaria en el terreno. Las restricciones a la libertad de circulación siguen haciendo difícil la vida cotidiana de la población y asfixiando la economía palestina. El mitigar esas restricciones permitiría que la asistencia humanitaria llegara a la población que tanto la necesita y mejoraría las condiciones de vida de los palestinos.

La comunidad de donantes debe ser tan generosa como le sea posible en su ayuda a los palestinos. El Consejo celebra el hecho de que el Comité Especial de Enlace de los donantes haya decidido tratar la cuestión de la asistencia al pueblo palestino en la reunión que tiene prevista para este mes de diciembre.

El Consejo de Seguridad también es plenamente consciente de la complejidad de la tarea de conseguir una solución duradera y justa al conflicto del Oriente Medio que data ya de varios decenios. Esa solución exige los esfuerzos constantes de la comunidad internacional y de las partes interesadas. En este sentido, el Consejo seguirá apoyando los esfuerzos incansables del Secretario General Kofi Annan, cuya autoridad política y moral son un activo invaluable de la comunidad internacional en sus esfuerzos por conseguir una solución pacífica en la región.

El Consejo encomia el papel constructivo que han desempeñado los miembros del Cuarteto y la comunidad internacional. Aplaude asimismo la discreta labor de la diplomacia bilateral en la búsqueda de paz y estabilidad para el Oriente Medio. No obstante, la responsabilidad primordial de la solución definitiva recae, ante todo, en las partes interesadas. El Gabinete palestino recientemente elegido y el Gobierno de Israel deben trabajar de consuno para superar los obstáculos al proceso de paz. El Consejo está dispuesto a ayudar a las partes en esta difícil tarea.

El Consejo encomia la aprobación por el Consejo Legislativo Palestino, el 12 de noviembre pasado, del Gabinete del Sr. Ahmed Qurei, y deseamos al Primer Ministro recientemente elegido éxitos en su labor.

Para concluir, quisiera asegurar al Comité que el Consejo de Seguridad seguirá cumpliendo con las responsabilidades que le asigna la Carta y seguirá firmemente comprometido con el objetivo final de lograr una paz justa y duradera en el Oriente Medio y satisfacer las aspiraciones legítimas del pueblo palestino de conseguir un Estado soberano, próspero y democrático.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Stefan Tafrov, Presidente del Consejo de Seguridad, por su importante declaración, que ilustra una vez más el empeño del Consejo de Seguridad por lograr que se haga realidad la visión de dos Estados que vivan juntos.

Doy ahora la palabra al Sr. Nasser Al-Kidwa, Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, quien dará lectura a un mensaje del Sr. Yasser Arafat, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina.

Sr. Al-Kidwa (Palestina) (*habla en árabe*): Es para mí un honor transmitir al Comité un mensaje del Presidente Yasser Arafat, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina. El mensaje es el siguiente:

> "Sr. Presidente: nos complace dale las gracias —en nombre del pueblo, la Autoridad y el Gobierno palestinos, así como en mi propio nombre— por haber convocado esta sesión solemne con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, que fue declarado como tal por la Asamblea General el 29 de noviembre de 1977.
>
> La labor que desempeña el Comité, en nombre de la comunidad internacional, sigue infundiendo esperanzas y valor a un pueblo que todavía está sujeto a la ocupación, la colonización y la opresión. Representa la conciencia del mundo y de los pueblos del mundo, que insisten en la

necesidad de poner fin a la injusticia histórica que se cierne sobre nuestro pueblo, para que podamos conseguir la independencia de Palestina, poner fin al conflicto israelo-palestino y lograr la paz y la seguridad para todos los pueblos y Estados de la región del Oriente Medio.

Valoramos todo lo que hacen las Naciones Unidas. En este caso, nos referimos especialmente al Sr. Kofi Annan, a quien agradecemos los esfuerzos que ha realizado en nombre de la paz. Le instamos a proseguir con su empeño.

También deseamos presentar nuestros respetos al Embajador Papa Louis Fall y a sus colegas, los miembros del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Asimismo, quisiéramos dar las gracias a los reyes, los presidentes y otros dirigentes de Estados del mundo que han intervenido en esta importante sesión y han expresado su firme y sincera solidaridad con el pueblo palestino.

El año transcurrido desde la última celebración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino ha sido difícil, sobre todo en Palestina, pero también en el Oriente Medio en general. Durante ese tiempo, se han endurecido las condiciones de la ocupación y se ha acusado todavía más la barbarie de las prácticas y las medidas represivas conexas, sobre todo al perpetrarse crímenes de guerra contra nuestro pueblo. Han continuado los asentamientos colonialistas en nuestra tierra y, lo que es peor, Israel —la Potencia ocupante— ha seguido construyendo el muro expansionista y de *apartheid*. Con el muro, se han confiscado nuestras tierras y se ha arruinado la vida de miles de personas. Ello ha alimentado la semilla del rencor y el odio y ha acabado con las posibilidades de que reine la paz entre las partes.

Ello demuestra que el actual Gobierno de Israel rechaza un arreglo definitivo y la hoja de ruta, pese a la aprobación de la resolución 1515 (2003) del Consejo de Seguridad y al apoyo unánime del Consejo a la hoja de ruta, que hemos acogido con agrado, tanto personal como oficialmente, a través de las declaraciones de los dirigentes palestinos, mientras insistíamos en la necesidad de ejecutar la hoja de ruta. Ello también demuestra que Israel insiste en acometer contra la Autoridad Palestina y en sitiar a su Presidente electo. También es un reflejo de las persistentes violaciones de lugares santos para el cristianismo y el islam, sobre todo Jerusalén, Belén y Hebrón. Es lamentable que, durante el mismo período, también hayan proseguido las explosiones y las acciones contra los civiles. Hemos condenado reiteradamente esas acciones porque son perjudiciales para los intereses nacionales palestinos.

Los dirigentes palestinos aceptaron la hoja de ruta y la resolución 1515 (2003) del Consejo de Seguridad y anunciaron que estaban dispuestos a empezar a ejecutar la hoja de ruta inmediatamente y que el primer paso sería la declaración recíproca del fin de todos los actos violentos. Seguimos esperando que ello suceda pronto. También hemos expresado nuestro apoyo por el entendimiento de Ginebra, que podría ser un incentivo para el inicio de negociaciones oficiales sobre el tipo de arreglo definitivo a que puede llegarse entre ambas partes.

Toda la comunidad internacional ha coincidido en su apoyo a la hoja de ruta, la solución de dos Estados y la solución definitiva basada en las fronteras de 1967. Por ello, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de impedir que las partes eludan el arreglo y permitan que siga haciéndose sufrir a ambos pueblos y vertiéndose su sangre. Reiteramos nuestra petición de que el Comité apoye el envío, cuanto antes, de observadores internacionales para que supervisen la aplicación de la hoja de ruta.

Las Naciones Unidas no han dejado de estudiar nuestra causa desde que se fundó la Organización, y por muchas razones seguirán siendo responsables de este problema hasta que se resuelvan todos sus aspectos. Las Naciones Unidas se han ocupado de los derechos de nuestro pueblo en espera de que se hagan realidad, y valoramos su papel histórico, así como su papel más reciente, que entre otras cosas comprende la aprobación de la resolución 1515 (2003) del Consejo de Seguridad y la de la resolución ES-10/13 de la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia. Es muy lamentable que Israel haya declarado que no acatará ninguna de esas resoluciones.

No obstante, pese a todo ello, la comunidad internacional debe seguir ejerciendo presión. A

nosotros nos corresponde dar seguimiento a las resoluciones de la Asamblea General y aprobar las resoluciones necesarias para poner fin a la construcción del muro y retirar las partes existentes, sin escatimar esfuerzos en ese sentido —incluso recurriendo a la Corte Internacional de Justicia— a fin de abrir el camino hacia el logro de la paz.

Lamentamos que algunas personas estén realizando una campana contra las Naciones Unidas y sus resoluciones en un intento por socavar la base jurídica y política de nuestros derechos. Esas posturas no sólo son injustas sino que están mal pensadas. En la región, necesitamos que se reafirmen y se cumplan esas resoluciones porque la paz justa y completa sólo puede erigirse sobre una base sólida de derecho internacional que haga realidad todos los. derechos de nuestro pueblo y lleve la seguridad y la paz a toda la región.

Por último, damos las gracias de corazón al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por sus esfuerzos e intentos constantes de llegar a una solución duradera y hacer realidad los derechos nacionales inalienables de nuestro pueblo. Quisiéramos dar las gracias a todos los participantes por sus esfuerzos y por la labor que han realizado, entusiasta y fielmente, para movilizar el apoyo y la solidaridad internacional que permitirán a nuestro pueblo hacer realidad sus derechos nacionales en el territorio palestino y crear un Estado palestino independiente con Jerusalén como capital.

Expresamos nuestro agradecimiento a los pueblos libres de todo el mundo, a los amigos verdaderos y a los amantes de la paz, que apoyan nuestra marcha por la paz de los valientes, a la que todos aspiramos —una paz justa, duradera y global en nuestra región— y por que nuestro pueblo logre la libertad y la independencia. Esta es la paz de los valientes que firmé con nuestro difunto compañero, Yitzhak Rabin, quien pagó por esa paz perdiendo la vida a manos de los extremistas. Por último, transmito nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos los participantes, así como a todos nuestros hermanos y amigos del mundo entero. Ojalá logremos hacer realidad la paz y la justicia en Tierra Santa y en toda la región."

Ese mensaje fue firmado en Ramallah, el 29 de noviembre de 2003, por Yasser Arafat, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Nasser Al-Kidwa, Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas. Le pido que transmita nuestro sincero agradecimiento al Sr. Yasser Arafat, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organizaci6n de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina, por su importantísimo mensaje. En nombre de todos nosotros, transmito al Presidente Arafat nuestra solidaridad con el pueblo palestino en sus aspiraciones y su lucha legítima por la libre determinación y la condición de Estado, así como nuestro apoyo indefectible. También quiero asegurar al Presidente Arafat, y por conducto de él al pueblo palestino, que el Comité está firmemente decidido a proseguir sus esfuerzos, como le encomendó la Asamblea General, por promover una arreglo global, justo y duradero de la cuestión de Palestina.

Suspenderé ahora la sesión por unos instantes para que algunos de nuestros invitados tengan la oportunidad de abandonar el Salón a fin de atender a otras ocupaciones. En nombre del Comité, quisiera agradecer una vez más al Presidente de la Asamblea General, al Secretario General, al Presidente del Consejo de Seguridad y al Observador Permanente de Palestina su importante presencia y sus declaraciones objetivas y valientes.

Se suspende la sesión a las 11.45 horas y se reanuda a las 11.50 horas.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Embajador Chithambaranathan Mahendran de Sri Lanka, Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.

Sr. Mahendran (Sri Lanka), Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (habla en inglés): Recientemente, el Secretario General declaró:

> "La solución del conflicto entre los árabes y los israelíes es uno de los desafíos diplomáticos más perdurables de nuestros tiempos. El moderno

Estado de Israel ha conocido la guerra durante la mayor parte de sus 54 años de existencia. Los palestinos, por su parte, han estado a la expectativa, luchando por encontrar su propio camino hacia la categoría de Estado. En los dos últimos años, el conflicto entre ellos ha alcanzado su momento más violento." (*Comunicado de prensa SG/SM/8306-PAL/1922, sólo en inglés*)

Hoy —Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino— tengo el honor de hablar en nombre del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados. El Comité Especial, establecido por la Asamblea General en 1968, ha informado cada año a la Asamblea General acerca de las condiciones que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados: Gaza, la Ribera Occidental —incluida Jerusalén oriental— y el Golán árabe-sirio ocupado.

Este año, el Comité Especial presentó a la Asamblea General su trigésimo quinto informe (A/58/311), un recordatorio, podría decirse, de que los territorios ocupados llevan 34 años bajo la ocupación. En su informe, el Comité Especial trató de transmitir a la Asamblea General sus opiniones sobre las condiciones en las que vive el pueblo en los territorios ocupados. Según concluyó el Comité Especial, esas condiciones incumplen en algunos aspectos las normas contemporáneas internacionales en materia de derechos humanos y los requisitos del Cuarto Convenio de Ginebra sobre la protección de personas civiles en tiempo de guerra, que también se aplica a los territorios ocupados.

La impresión preponderante que se formó en las mentes de los tres miembros del Comité Especial —el Embajador Camara del Senegal, el Embajador Rastam de Malasia y yo— es perturbadora. Las autoridades israelíes han creado un sistema exhaustivo y complejo de leyes, reglamentos y medidas administrativas ideadas para satisfacer los objetivos de política del Gobierno de Israel y para aumentar el control sobre los territorios ocupados y el pueblo palestino en esos territorios. Las leyes, los reglamentos y las medidas administrativas están enmarcados de tal manera que confieren a los funcionarios un grado significativo de autoridad y libertad. También afectan a aspectos importantes de las vidas del pueblo palestino en los territorios ocupados. La aplicación rigurosa de esas leyes, esos reglamentos y esas medidas administrativas —especialmente en períodos de crisis— genera un sentimiento de temor, desaliento e indefensión entre los palestinos de los territorios ocupados. Hay un sentimiento de enorme tensión que todo lo inunda en los territorios ocupados, especialmente en períodos de crisis. En períodos de violencia, el ejercicio de ese control hace que las vidas de los palestinos en los territorios ocupados sean todavía más insoportables.

La construcción de un muro para separar los territorios ocupados de Israel ha causado una enorme preocupación, penurias y prohibición de desplazamiento a los palestinos. Ese hecho ha minado la confianza del pueblo palestino en que pronto se alivien sus sufrimientos. El carácter del muro los llevó a decir al Comité que tenían la impresión de que el muro va a ser una frontera permanente entre Israel y los territorios ocupados, con lo cual Israel anexiona proporciones considerables de territorio ocupado. Su amargura ante el trato que reciben de las autoridades, su sentimiento de desposeimiento y su sensación de indefensión y desesperación —causados, en gran medida, según cree el Comité Especial, por una ausencia de progreso en el proceso de paz y por una falta de beneficios palpables para los palestinos que residen en los territorios ocupados— hacen que la situación en los territorios ocupados sea de la máxima urgencia.

El Comité Especial lamenta que las condiciones de vida en los territorios ocupados no hayan mejorado según se esperaba. El Comité Especial, en su informe a la Asamblea General, formuló recomendaciones específicas a la Asamblea en el sentido de que se deberían tomar medidas concretas para mejorar las condiciones en las cuales viven los palestinos de los territorios ocupados.

El Comité Especial acoge con beneplácito la formación del Cuarteto diplomático y está deseando que se entable un diálogo activo entre las partes contendientes. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que siga plenamente comprometida con la búsqueda de una solución negociada a este conflicto. Por último, el Comité Especial considera muy importante que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en consulta con el Secretario General y, por encima de todo, a la luz del respeto que siempre debe concederse a la dignidad del ser humano, establezca un sistema de comunicación continua con las autoridades israelíes con miras a aliviar las circunstancias sumamente difíciles en que viven los palestinos de los territorios

ocupados, que dan lugar a la violencia, algo que lamenta el Comité Especial.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador Mahendran y le pido que transmita nuestro agradecimiento a los demás miembros del Comité Especial. Doy ahora la palabra al Sr. Rastam Mohd Isa, Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas, que leerá un mensaje del Excmo. Sr. Abdullah Ahmad Badawi, Primer Ministro de Malasia, en su calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados.

Sr. Rastam (Malasia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de leer un mensaje del Honorable Abdullah Ahmad Badawi, Primer Ministro de Malasia y Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, que conmemoramos hoy, 1º de diciembre de 2003. El mensaje reza como sigue:

> "Con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, quisiera expresar, en nombre del pueblo de Malasia y como Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, nuestros más calurosos saludos al Presidente Yasser Arafat y a todos los palestinos. Pueden contar con nuestro apoyo constante e inequívoco a su lucha legítima y valerosa por el derecho a decidir su propio destino y ser dueños de él, a romper el yugo de la ocupación israelí y a vivir libremente en su propio Estado soberano e independiente de Palestina.
>
> Una vez más, observamos este Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino en un clima de gran incertidumbre. Aun así, abrigamos esperanzas. Esperamos, como otros y en particular los palestinos esperan, que las nobles fuerzas de la paz y la justicia se impongan sobre la arrogancia del poder y el predominio de la violencia, el odio y la desesperación.
>
> Estamos aquí reunidos para expresarles nuestra solidaridad en un día que marca su opresión y sufrimiento bajo la ocupación israelí. Esperamos que llegue el día en que la comunidad internacional se una a los palestinos para celebrar el regocijo de su independencia y de su condición de Estado.
>
> En el día de hoy, deseo aprovechar esta ocasión para volver a reafirmar el apoyo inquebrantable y la solidaridad constante del Movimiento de los Países No Alineados al pueblo palestino y a sus dirigentes en su lucha por la plena consecución de sus derechos inalienables. El Movimiento de los Países No Alineados mantiene un compromiso inamovible de garantizar que se logre una solución pacífica justa y duradera a la cuestión de Palestina. El Movimiento reitera su firme apoyo a los derechos del pueblo palestino a la independencia nacional y al ejercicio de soberanía en su Estado —Palestina— dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, con Jerusalén oriental como capital. Es muy lamentable que este objetivo no se haya logrado debido a los reveses en la ejecución de la hoja de ruta, lo cual ha impedido que se haga realidad la visión de dos Estados, Palestina e Israel, que convivan en paz el uno con el otro y con sus vecinos. Es obvio que las partes interesadas deben trabajar urgentemente con miras a garantizar la puesta en práctica de la hoja de ruta, con honradez y sinceridad. Debe haber un mayor compromiso y más objetividad en el avance hacia la paz.
>
> En el año transcurrido desde la última vez que se observó este Día de Solidaridad, hemos presenciado un aumento de la violencia, la muerte y el sufrimiento que se infligen al pueblo palestino. Condenamos la aprobación de políticas y prácticas severas así como el uso desproporcionado y excesivo de la fuerza por Israel contra los palestinos en el territorio ocupado. Esas medidas han provocado más violencia, más muertes y más atentados suicidas de hombres y mujeres jóvenes desesperados. Lloramos la pérdida de todas las vidas inocentes. Nos solidarizamos con las familias que han perdido a sus seres queridos, ya sean palestinos o israelíes. Les expresamos nuestro más sentido pésame. Pedimos que cesen los actos que tienen como blanco a civiles inocentes, así como la destrucción de viviendas y bienes palestinos, algo que ha causado sufrimientos indecibles a miles de familias.

Condenamos la continuación y la intensificación de la campaña militar contra los palestinos, especialmente la perpetración de crímenes de guerra de que se ha informado y la matanza intencionada de civiles, incluidas las ejecuciones extrajudiciales. Pedimos que cesen de inmediato todas las actividades de colonialismo de Israel. También pedimos enérgicamente que se deje de seguir construyendo el muro expansionista de Israel en el territorio ocupado. Ese muro debe ser desmantelado de inmediato. Estamos consternados por el empeoramiento de las condiciones económicas y sociales con que se enfrentan los palestinos en el territorio ocupado debido a la imposición de medidas y prácticas severas por las autoridades israelíes. El nivel de pobreza y desempleo va en aumento, y las oportunidades de actividades económicas y de educación disminuyen. Se están confiscando vastas extensiones de tierra palestina. Todos esos actos sólo generarán odio y descontento, y dificultarán más que palestinos e israelíes vivan unos al lado de otros en paz. La comunidad internacional no puede negar que cualquier empeoramiento adicional de la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, no traerá buenos augurios para la causa de la paz en toda la región.

Estamos convencidos de que no hay solución militar a este conflicto. Israel y sus partidarios también deben darse cuenta y convencerse de ello. Lo mismo se aplica a los palestinos. El ciclo de violencia, represión e intimidación no beneficiará a ninguna de las partes. Hace muchísima falta una nueva determinación de las partes en conflicto para reanudar el proceso político, en la mesa de negociaciones. La clave para una solución justa y duradera se encuentra en la buena voluntad de Israel para poner fin a su ocupación de tierras árabes y en el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino a la libre determinación, a la independencia nacional y la soberanía y al regreso a sus hogares y bienes, de los cuales han sido desplazados y desarraigados.

Habida cuenta de las incertidumbres que imperan en otras partes de la región, ahora es más necesario que nunca que se intensifique la búsqueda de la paz. Eso sólo se puede lograr con esfuerzos serios para poner fin a la ocupación israelí, crear un Estado palestino soberano, independiente y pacífico y establecer una paz duradera entre Israel y sus vecinos árabes sobre la base de los principios de la Conferencia de Madrid, las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, los acuerdos y entendimientos alcanzados anteriormente, la iniciativa árabe de paz aprobada por la Liga de los Estados Árabes en Beirut y la hoja de ruta del Cuarteto. Todos los miembros de la comunidad internacional sin excepción tienen que desempeñar una función en este sentido. Todos debemos trabajar juntos para facilitar el logro de la paz en la región. El Movimiento de los Países No Alineados seguirá cooperando con la comunidad internacional, en particular con los miembros del Cuarteto, para conseguirlo.

El Movimiento de los Países No Alineados sigue reconociendo la valiente lucha del pueblo palestino contra la ocupación israelí y las injusticias que se le infligen. Expresamos nuestra solidaridad con los palestinos porque sencillamente no los abandonaremos frente a otros problemas; no trataremos su problema como mera parte de los esfuerzos por abordar las nuevas amenazas a la paz y la seguridad internacionales, en particular el terrorismo. La cuestión de Palestina merece la atención constante de la comunidad internacional en el contexto adecuado y con la perspectiva apropiada. Es una cuestión que tiene que ver con los derechos de un pueblo, que deberían ser respetados de conformidad con los principios y fines de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, así como con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Deberíamos abrir nuestros corazones al pueblo palestino en sus circunstancias de necesidad y adversidad. Han sufrido más que suficiente con la opresión y el trato inhumano que les dispensa Israel.

En nombre del pueblo de Malasia, y como Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, deseo reiterar en este día tan importante y conmovedor nuestra determinación y nuestro apoyo inquebrantable a la lucha justa del pueblo palestino por conseguir su derecho a la libre determinación bajo el liderazgo legítimo del Presidente Yasser Arafat. Le expresamos nuestra solidaridad plena e íntegra. Esperamos que llegue el

día en que nuestros hermanos y hermanas palestinos por fin puedan ejercer sus derechos nacionales y gozar de la libertad, la independencia y el desarrollo. Malasia y el Movimiento de los Países No Alineados seguirán contribuyendo a todos los esfuerzos encaminados al logro de este objetivo. En ese sentido, acogemos con satisfacción el nombramiento del Primer Ministro Ahmad Qurei, así como el llamamiento que hicieron el Presidente Arafat y el Primer Ministro Qurei respectivamente para que ambas partes reanuden las negociaciones cuanto antes.

Para terminar, puesto que Malasia preside también el décimo período de sesiones de la Conferencia de la Cumbre Islámica, tengo el placer de señalar que la República Islámica del Irán, en su calidad de Presidente de la Conferencia Islámica de los Ministros de Relaciones Exteriores, transmitirá un mensaje similar de solidaridad con el pueblo palestino, en nombre de los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica."

En nombre del Movimiento de los Países No Alineados, también tengo el honor de decir que el Ministro de Relaciones Exteriores, en su calidad de Presidente de la Reunión Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, publicó una declaración el 20 de noviembre de 2003 en Putrajaya, Malasia, en relación con la aprobación de la resolución 1515 (2003) del Consejo de Seguridad. En su declaración, el Ministro, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, acogió con beneplácito la aprobación unánime de esa resolución por el Consejo de Seguridad, el 19 de noviembre de 2003, una resolución en la cual se respaldaba la hoja de ruta del Cuarteto basada en los resultados para una solución permanente de dos Estados al conflicto israelo-palestino y se pedía a las partes que cumplieran con sus obligaciones. Declaró además que la intervención tan esperada del Consejo constituyó un avance considerable y ofrecería el impulso necesario para que las partes interesadas cumplieran con las obligaciones que les incumben en virtud de la hoja de ruta y llevaran adelante el proceso. También dijo que el Movimiento de los Países No Alineados estaba deseando que las partes interesadas cumplieran plenamente esa resolución, con el fin de acelerar una solución justa, duradera y pacífica al conflicto y de evitar a ambos pueblos nuevos sufrimientos y suplicios.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Rastam Mohd Isa por su declaración. Me gustaría pedirle que transmitiera al Excmo. Sr. Abdullah Ahmad Badawi, Primer Ministro de Malasia, en su calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, el sincero agradecimiento del Comité por este mensaje tan importante.

Ahora, tengo el placer de dar la palabra al Sr. Mehdi Danesh-Yazdi, Representante Permanente Adjunto de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas, quien dará lectura de un mensaje del Excmo. Sr. Seyyed Kamal Kharrazi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, en su calidad de Presidente de la 30ª Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores.

Sr. Danesh-Yazdi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar lectura al mensaje del Excmo. Sr. Kamal Kharrazi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, en su calidad de Presidente del 30º período de sesiones de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. El mensaje dice lo siguiente:

"Una vez más, conmemoramos el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Esta ocasión nos recuerda el heroísmo y la dedicación de un pueblo que carece de medios y está oprimido pero que también está plenamente resuelto a hacer frente a una Potencia ocupante que dispone de innumerables armas. Asimismo, nos da ejemplo de cómo los oprimidos se enfrentan a los opresores y las piedras a las balas, lo que presagia la victoria definitiva del derecho sobre el poder.

Desde hace ya más de cincuenta años, los palestinos están dominados por una Potencia ocupante que demuestra no tener piedad con nadie. Los ocupantes destruyen casas, escuelas, mezquitas, centros sanitarios e infraestructura económica. Hacen caso omiso de las normas y los principios establecidos, así como de la opinión pública mundial y amenazan a los dirigentes palestinos con el exilio o el asesinato.

En un momento en que el pueblo palestino opone resistencia a los tanques y los helicópteros artillados prácticamente sin ayuda de nadie, y que su sangre tiñe a diario la tierra palestina, cada vez

es más necesario que todos los Estados, sobre todo las naciones islámicas, asuman un papel activo para hacer frente a lo que acontece en los territorios ocupados. Los países islámicos deberían aprovechar sus enormes posibilidades en las esferas política y económica y adoptar medidas serias para ayudar al pueblo palestino. Pese a los esfuerzos realizados por algunos países, sobre todo los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, todavía queda mucho por hacer para restablecer totalmente los derechos del pueblo palestino. Hoy, Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, es una buena oportunidad para que los países islámicos examinen sus políticas y acciones de forma concertada y movilicen todas sus capacidades y posibilidades en diversas esferas, con miras a ayudar a sus hermanas y hermanos palestinos en su lucha sagrada contra los ocupantes."

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Danesh-Yazdi, y le pido que tenga a bien transmitir al Excmo. Sr. Kamal Kharrazi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, en su calidad de Presidente de la 30ª Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, el sincero agradecimiento del Comité por su importantísima declaración.

Ahora, es para mí un placer dar la palabra al Excmo. Sr. Filipe Chidumo, Representante Permanente de la República de Mozambique ante las Naciones Unidas, quien dará lectura de un mensaje del Excmo. Sr. Joaquim Alberto Chissano, Presidente de la República de Mozambique, en su calidad de Presidente de la Unión Africana.

Sr. Chidumo (Mozambique) (*habla en inglés*): Es para mí un honor dar lectura de un mensaje del Excmo. Sr. Joaquim Alberto Chissano, Presidente de la República de Mozambique y de la Unión Africana, con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

"En nombre de la Unión Africana, deseo felicitar de corazón al pueblo palestino y a su capaz dirigente, el Presidente Yasser Arafat. La conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino es especialmente importante para la Unión Africana, puesto que esta organización siempre ha considerado muy importante la libre determinación, que todavía no ha podido lograr el pueblo palestino.

La Unión Africana sigue estando profundamente preocupada por la falta de progresos en el proceso de paz del Oriente Medio y las graves consecuencias que ello tiene para el pueblo palestino. Esta situación perpetúa un clima de violencia sin precedentes, odio, asesinatos de personas inocentes, brutalidad y sufrimiento indecibles, cuya principal víctima es el pueblo palestino. Deseamos hacer hincapié en que los pueblos del Oriente Medio sólo podrán vivir en paz, con estabilidad y condiciones de seguridad duraderas si se prosigue amistosamente el proceso de paz, basado en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la hoja de ruta del Cuarteto y el principio fundamental de territorio por paz. Ello exigirá una determinación y una voluntad políticas incuestionables de todas las partes interesadas.

La Unión Africana subraya que toda solución al problema del Oriente Medio debe incluir la libre determinación del pueblo palestino y la plena observancia de su derecho a tener un Estado propio, mediante la creación de un Estado con fronteras reconocidas por la comunidad internacional. Ello debería ir de la mano de la existencia de Israel, en un medio que permita que ambos Estados y pueblos coexistan pacíficamente uno junto al otro.

La comunidad internacional no debe cruzarse de brazos ante la matanza que se está produciendo en el Oriente Medio. Todos debemos comprometernos una vez más a no escatimar esfuerzos para que el pueblo palestino ejerza su derecho inalienable a la libre determinación. Por ello, aprovechamos esta oportunidad para alentar a todas las partes interesadas a dar un nuevo impulso al proceso de paz del Oriente Medio a fin de lograr la paz, la estabilidad y la seguridad duraderas en esa región.

La Unión Africana desea reiterar, con ocasión del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, que sigue solidarizándose con ese pueblo y apoyando su lucha por la libre determinación."

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador Filipe Chidumo y le pido que transmita al Excmo. Sr. Joaquim Alberto Chissano, Presidente de la República de Mozambique, en su calidad de Presidente de la Unión Africana, el sincero agradecimiento del Comité por su importantísima declaración.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Saeed Kamal, Secretario General Adjunto para las Cuestiones Palestinas de la Liga de los Estados Árabes, quien dará lectura de un mensaje del Excmo. Sr. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

Sr. Kamal (Liga de los Estados Árabes) (*habla en árabe*): Debido a la longitud del texto que tengo ante mí, voy a resumir algunos de sus puntos. El texto íntegro se distribuirá ulteriormente a los participantes.

Es para mí un placer resumir una declaración del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, que el Comité conmemora regularmente desde 1975, como expresión de su poyo a los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino. También quisiera transmitir los sinceros saludos del Secretario General Amre Moussa y su agradecimiento por el gran papel que desempeña el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino al apoyar al pueblo palestino. Expresamos nuestro orgullo y nuestro agradecimiento por este papel.

Israel sigue intensificando su guerra hostil contra el pueblo palestino y sus dirigentes políticos. Recurre de manera indiscriminada a las operaciones militares más peligrosas y violentas, lo cual constituye una violación flagrante del derecho internacional y del derecho internacional humanitario. Israel también sigue acosando al Presidente electo de Palestina, Yasser Arafat.

Estas operaciones y prácticas alcanzaron su punto culminante con la construcción del muro de separación racista por el Gobierno de la ocupación. Las peligrosas consecuencias de la construcción del muro negarán cualquier posibilidad de establecer un Estado de Palestina viable de acuerdo con la visión del Presidente Bush. La comunidad internacional ha condenado este muro racista y la Asamblea General ha aprobado una resolución sobre el asunto; ahora el Grupo de los Estados Árabes en las Naciones Unidas está tratando de obtener una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia para que contribuya a sus esfuerzos por que Israel derribe el muro.

El sitio de los territorios palestinos por las autoridades de ocupación israelíes ha convertido los territorios en una enorme cárcel, compuesta por islas desmembradas y aisladas que están rodeadas por todos lados por asentamientos israelíes. También ha provocado el agravamiento de la situación económica y social del pueblo palestino, y ha llevado así la crisis al borde del desastre.

Israel ha reaccionado violentamente a la intifada espontánea del pueblo palestino contra la ocupación constante. La intifada surgió debido a un aumento de los sentimientos de frustración y desesperación, la falta de seguridad y la inexistencia de esperanza en cualquier posibilidad de lograr una solución pacífica con un Gobierno de Israel que adopta una política de guerra, agresión y expansión y que rechaza, malogra y evita cualquier iniciativa de paz, utilizando una fuerza excesiva y desproporcionada contra los civiles palestinos.

Los ataques contra civiles palestinos son un crimen de guerra que no se puede justificar por ninguna causa, como dijo el Secretario General Adjunto Kieran Prendergast en su exposición informativa al Consejo de Seguridad el 21 de octubre de 2003. La represión militar por las fuerzas de ocupación ha afectado incluso a las organizaciones de socorro internacional, como el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), la Cruz Roja y su personal e instituciones, y se caracteriza por las matanzas, la destrucción y la obstrucción de las operaciones de ayuda humanitaria. Estas prácticas han sido condenadas en más de un informe internacional, y las organizaciones internacionales han pedido a Israel que acate el derecho internacional y los Convenios de Ginebra, en particular el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949. También han pedido a Israel que suavice sus prácticas y alivie el sufrimiento que ha padecido el pueblo palestino como consecuencia de ello.

La agresión israelí se ha hecho extensiva a Siria. Creemos que esta agresión es similar a la que están sufriendo los territorios palestinos. El Gobierno de Israel tiende a exportar sus crisis de los territorios palestinos debido a la oposición internacional generalizada al Gobierno y a sus prácticas.

En repetidas ocasiones hemos advertido en este mismo foro de que nos hemos estado acercando al derrumbamiento total del proceso de paz desde que el

Gobierno extremista de Israel asumió el poder. Sin embargo, queremos reafirmar que el pueblo palestino siempre mantendrá firmeza; esta es una característica fundamental de la resistencia a la ocupación israelí.

Lamentablemente, el apoyo incondicional de los Estados Unidos a las políticas israelíes confiere a Israel una inmunidad ilimitada y lo sitúa por encima de la ley. Así pues, el Consejo de Seguridad queda impotente, porque el veto de los Estados Unidos da a Israel inmunidad y protección. Esperamos que la política de los Estados Unidos cese y que adopten una política de equidad y justicia, tanto en teoría como en la práctica.

Quisiera mencionar en este aspecto el discurso que pronunció el Presidente Bush en Londres, el 19 de noviembre de 2003, en el cual pidió a Israel que detuviera la construcción del muro de separación, la actividad de asentamientos judíos en los territorios palestinos y que pusiera fin a la humillación diaria del pueblo palestino. En ese discurso, también renovó el compromiso de su Gobierno a trabajar en pro del establecimiento del Estado de Palestina. Sin embargo, el Presidente Bush también pidió a la Unión Europea que no hiciera tratos con el Presidente Arafat, aunque no lo mencionó por su nombre. La respuesta israelí al llamamiento del Presidente Bush fue una mezcla de arrogancia y extremismo. El Ministro de Relaciones Exteriores de Israel afirmó que la construcción del muro de separación no se detendría y que esta decisión era irreversible.

Aquí nos preguntamos si no es hora de que los Estados Unidos frenen esa arrogancia israelí, especialmente porque la ayuda militar y económica de los Estados Unidos es responsable de alimentar esta beligerancia israelí y de dar a Israel una ventaja por encima de todas las demás potencias regionales. Tenemos la impresión de que los Estados Unidos todavía tienen algo de tiempo para llevar a cabo un examen exhaustivo de su estrategia en el Oriente Medio. Un buen dirigente es aquel que se percata de sus errores y equivocaciones en política y que con valentía los corrige ante su pueblo y el mundo entero; un mundo que aspira a seguir liderando. Esperamos que los Estados Unidos estudien la situación actual y la manera en que le están haciendo frente. Esperamos que también piensen en la necesidad de ejercer presión sobre Israel para que ponga fin a sus prácticas arbitrarias contra el pueblo palestino, así como en lo peligroso que resulta adoptar la lógica de seguridad de Israel como único enfoque para detener el empeoramiento actual de la situación. La ocupación y sus prácticas son el principal motivo de ese empeoramiento y es imposible avanzar por la vía de la seguridad si no se logran verdaderos progresos por la vía política, de conformidad con la hoja de ruta, respaldada recientemente por el Consejo de Seguridad.

El Primer Ministro de Palestina ha recalcado que no se reunirá con el Primer Ministro de Israel a menos que éste demuestre suficiente flexibilidad sobre las cuestiones relativas a la cesación del fuego y la retirada. Tiene razón al hacerlo, puesto que el Gobierno de Israel es el que trata de anular e invalidar la hoja de ruta y el que ha causado el fracaso de la cesación del fuego con lo que estaban comprometidas las facciones palestinas. Por lo tanto, el Primer Ministro de Palestina tiene motivos para pedir a un tercero que garantice una cesación del fuego y una retirada israelíes de todos los territorios ocupados por Israel en la Ribera Occidental y en Gaza.

La situación política actual da prueba de la falta de decisión de Israel y de sus esfuerzos por destruir el proceso de paz, prácticas en las que siempre ha sobresalido. Sin embargo, esta vez también pretende socavar incluso las iniciativas no oficiales entre las fuerzas políticas de las partes palestina e israelí. El Primer Ministro de Israel y los miembros de su Gobierno atacan cualquier iniciativa que mencione los derechos del pueblo palestino, por ejemplo la reciente iniciativa de Ginebra. Vale la pena señalar en este sentido que el Secretario General de la Liga Árabe, en su conferencia de prensa de 6 de noviembre de 2003, consideró que esa iniciativa era un avance positivo y dijo que reflejaba la verdadera opinión pública de ambas partes.

Antes de terminar, quisiera formular las siguientes observaciones. Primero, la agresión constante de Israel contra los palestinos y sus dirigentes políticos, sus territorios y sus recursos en un entorno internacional displicente no es el contexto adecuado para comenzar o llevar adelante el proceso de paz en la región o para lograr una solución política. A este respecto afirmamos la necesidad de que el Consejo de Seguridad establezca un mecanismo para llevar a la práctica la resolución 1515 (2003) sobre la aplicación de la hoja de ruta, de manera que esta decisión no se convierta sencillamente en otra estadística entre las demás resoluciones internacionales que Israel sigue desobedeciendo.

Segundo, pedimos una protección internacional inmediata para el pueblo palestino, al cual se está asesinando y desplazando. Pedimos que se establezca un

mecanismo internacional de observación que supervise la situación, detenga las violaciones que comete Israel en los territorios palestinos y supervise el cese de las obras del muro de separación, de conformidad con la resolución de las Naciones Unidas, hasta que puedan reanudarse las negociaciones.

Tercero, el Presidente de Palestina, Yasser Arafat, fue elegido por su pueblo en elecciones libres supervisadas por la comunidad internacional. Es el dirigente histórico del pueblo palestino y el símbolo de su tenacidad y su lucha, y su acoso constante o su retirada serían un precedente peligroso que destruiría los principios de la democracia, los derechos humanos y el respeto del derecho. Por lo tanto, la comunidad internacional debe trabajar para levantar el asedio el Presidente Arafat y para que pueda ejercer las responsabilidades que le corresponden de conformidad con la constitución provisional de Palestina.

Cuarto, el pueblo palestino, que lleva muchos años manteniéndose firme frente al colonialismo de Israel y a su horrible práctica de opresión y agresión, está dispuesto a permanecer firme hasta que haga valer sus derechos legítimos a la libertad, a la independencia y al establecimiento de un Estado independiente con Jerusalén como capital, y hasta que reciba mejor trato y atención de la comunidad internacional, con independencia de los numerosos peligros y crisis que existen en la región. Entre esas crisis se destaca la crisis iraquí, que ha captado la atención de todos los países árabes y de las Potencias internacionales. La historia no perdonará a quienes ayudan en la opresión y la esclavización de un pueblo, porque quienes lo hacen siembran y cultivan las semillas del odio y la violencia, fenómenos cuyas llamas abrasarán a todos.

Por último, quisiera expresar mi profundo agradecimiento a todos los participantes y al Excmo. Embajador Papa Louis Fall, Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, así como a los demás miembros del Comité. Les doy las gracias por sus esfuerzos incansables, que espero conduzcan al pueblo palestino hacia el éxito.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Said Kamal por su declaración y le pido que transmita al Excmo. Sr. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, el sincero agradecimiento del Comité por su importante mensaje.

Doy ahora la palabra a la Sra. Phyllis Bennis, quien formulará una declaración en nombre de la Red Internacional de Coordinación de Organizaciones No Gubernamentales para Palestina.

Sra. Bennis (Red Internacional de Coordinación para Palestina) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi agradecimiento al Comité de la Asamblea General para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por invitar a la sociedad civil a participar hoy en la solemne conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Es un homenaje al compromiso constante y de larga data del Comité, especialmente de su Presidente, el Embajador Fall, así como del Embajador Al-Kidwa, y del resto de los dirigentes del Comité, que la Asamblea General siga recordando a la comunidad internacional la difícil situación de los palestinos que viven bajo la ocupación ilícita israelí.

Se trata de un acto importante, sin el cual los palestinos podrían estar abandonados por muchos Gobiernos e instituciones de todo el mundo. Pero si bien reconocemos cuán importante es que se mantenga la cuestión de la ocupación de Palestina en el centro de la escena diplomática, debemos reconocer a la vez que en general la comunidad internacional no ha conseguido poner fin a esa ocupación. Pese a la excelente labor del Comité y al apoyo que le brindan muchos Estados Miembros, se debe cuestionar a la propia Asamblea General por su respuesta, hasta la fecha insuficiente, a la ocupación israelí.

Como los participantes saben, las condiciones con que se enfrenta la población civil en los territorios palestinos ocupados han empeorado considerablemente. Los relatores especiales de las Naciones Unidas han documentado que el hambre y la desnutrición van en aumento. Y resulta significativo que el Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, Jean Ziegler, señale que la crisis constituye una violación por las autoridades de ocupación israelíes del derecho a la alimentación; un derecho humano reconocido internacionalmente. Del mismo modo, el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados, Sr. John Dugard, informa de que “la ocupación de los [territorios palestinos ocupados] sigue dando lugar a violaciones generalizadas de los derechos humanos, que afectan a los derechos tanto civiles como socioeconómicos y al derecho humanitario internacional” (*E/CN.4/2004/6, párr. 41*).

John Dugard dice además que:

"considera difícil aceptar que el uso excesivo de la fuerza sin establecer distinción entre civiles y combatientes, la creación de una crisis humanitaria a causa de las limitaciones que se imponen a la circulación de bienes y personas, las muertes y los tratos inhumanos de los niños, la destrucción generalizada de bienes y, últimamente, la expansión territorial puedan considerarse una respuesta proporcionada a los actos y las amenazas de violencia a los que se ve sometido Israel." (Ibíd.)

Las crueles ilusiones de la denominada hoja de ruta se han venido abajo, y se sigue negando a las Naciones Unidas la función diplomática esencial que se establece en la Carta en favor del falso multilateralismo del Cuarteto dominado por los Estados Unidos. Algo de crucial importancia es que Israel sigue construyendo el muro de separación —lo que muchos habitantes del planeta denominan "muro del *apartheid*"— en violación de las resoluciones de las Naciones Unidas. En el informe del Secretario General a la Asamblea General, según las instrucciones que se dan en el párrafo 3 de la resolución ES-10/13 de la Asamblea General, se dice de manera inequívoca que "Israel no está cumpliendo la exigencia de la Asamblea General de que "detenga y revierta la construcción del muro en el Territorio palestino ocupado" (*A/ES-10/248, párr. 28*).

Los actores no gubernamentales en Palestina e Israel anuncian hoy un proyecto de plan de paz que podría revelarse como un punto de partida para nuevas negociaciones. El éxito de un proceso de esa índole estará determinado en gran medida por el hecho de que sus resultados se atengan a los requisitos del derecho internacional y a todas las resoluciones de las Naciones Unidas. Las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo reconocen que, como representantes de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, como integrantes del órgano más democrático de la familia de las Naciones Unidas, sobre ustedes, Excelentísimos señores, pesa una gran responsabilidad. La protección de los que se consumen bajo las ocupaciones militares está en sus manos. La restitución de los derechos humanos a aquellos a los que ilícitamente se les niegan es su obligación. La defensa de quienes no pueden protegerse por sí solos les incumbe a ustedes, y hasta ahora, lamento decir, esa responsabilidad, esa obligación, esa carga, siguen sin cumplirse.

Desde la última vez que nos reunimos para conmemorar solemnemente el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, el mundo ha experimentado transformaciones sin precedentes y se enfrenta a muchos peligros nuevos. El empeoramiento de las condiciones de vida en los territorios palestinos ocupados se produce a la par que la intensificación de la guerra, de las violaciones de los derechos humanos y de otras crisis en la región del Oriente Medio. La sociedad civil ha visto a nuestras instituciones mundiales enfrentándose a nuevos desafíos, cuando el Gobierno de los Estados Unidos, la nación más poderosa de la historia, desafió al Consejo de Seguridad para librar una guerra ilícita y no autorizada en el Iraq. Hemos observado mientras el Consejo se ha enfrentado a una nueva pauta de vetos de los Estados Unidos a resoluciones que, de no ser por ello, habrían sido unánimes y cuya finalidad era ofrecer protección a los palestinos que viven bajo la ocupación, detener la expansión de los asentamientos y el muro del *apartheid* que se apropia de tierras, incluso las encaminadas a instar a Israel a que no cumpla su amenaza de asesinar al Presidente electo de Palestina, Yasser Arafat.

Recientemente hemos atravesado por un período excepcional de ocho meses y medio en el cual el Consejo de Seguridad, y las Naciones Unidas en su conjunto, resistieron a la petición que hacía Washington para ir a la guerra. Desde entonces, hemos visto al Gobierno de los Estados Unidos anunciar su intención de vetar cualquier resolución futura del Consejo de Seguridad sobre el Oriente Medio a menos que se satisfagan sus exigencias unilaterales. Y hemos visto a los Estados Unidos decir que las Naciones Unidas dejarían de ser "pertinentes" si se negasen a respaldar las guerras de Washington. Pero yo afirmaría, al contrario, que nuestra organización mundial nunca ha sido más pertinente, nunca ha sido más importante y nunca ha obtenido más apoyo de los pueblos del mundo que durante ese período en que las Naciones Unidas defendieron el mandato que se establece en su Carta de "preservar del flagelo de la guerra".

El Consejo de Seguridad se ha visto sometido a presiones diplomáticas, políticas, económicas y de otro tipo sin igual. Los seis miembros del Consejo "no comprometidos" que se rebelaron frente al llamamiento a la guerra a amenazas a posibles consecuencias catastróficas. Y sin embargo respondieron a las peticiones de sus poblaciones, que se oponían incondicionalmente a la guerra, y siguieron diciendo no a la guerra. Deberíamos tomar nota de que esos Gobiernos mayoritariamente salieron ilesos.

Pero la Asamblea también se enfrentó a presiones sin precedentes. Muchos de los presentes quizá hayan recibido una carta distribuida por el Gobierno de los Estados Unidos a los Gobiernos de todo el mundo en los últimos días previos a la invasión del Iraq por Washington. La carta, en la cual se pedía que la Asamblea rechazase incluso debatir la crisis del Iraq, utilizaba términos severos para dejar clara una amenaza inconfundible. "Habida cuenta del ambiente sumamente tenso", decía una versión de la carta,

> "los Estados Unidos considerarían que una ronda de sesiones de la Asamblea General sobre el Iraq no serviría de nada e iría dirigida contra los Estados Unidos. Sean conscientes de que esta cuestión y su posición al respecto son importantes para los Estados Unidos."

No conocemos una amenaza específica similar en relación con la labor que lleva a cabo la Asamblea en defensa de los derechos de los palestinos y para poner fin a la ocupación israelí. Pero reconocemos que la sociedad civil, que funciona sin las limitaciones de la diplomacia, tiene la obligación de decir bien alto lo que muchos Gobiernos y funcionarios internacionales no pueden decir. Está claro que la presión de mi Gobierno a los Estados Miembros, ya sea abierta o encubierta, así como su presión sobre la propia institución mundial, siguen siendo los obstáculos principales a la consecución de las metas de la Asamblea General.

La Asamblea General ha tomado medidas importantes para responder a situaciones en las cuales se impide actuar al Consejo de Seguridad, bien por veto o por amenaza de veto. Cuando los Estados Unidos vetaron el proyecto de resolución del Consejo de Seguridad en el cual se instaba a poner fin a las amenazas contra el Presidente Arafat, la Asamblea pasó al período extraordinario de sesiones de emergencia y respondió con la resolución ES-10/12 de 19 de septiembre de 2003. Un mes después, el 21 de octubre, la Asamblea aprobó la resolución ES-10/13, también en el período extraordinario de sesiones de emergencia, en la cual pedía a Israel que detuviera y revirtiera la construcción del muro.

Estas medidas son importantes, especialmente porque demuestran que prácticamente hay consenso en la comunidad internacional, exceptuando mayoritariamente a los Estados Unidos y al propio Israel, para que se ponga fin a la ocupación de Israel de la Ribera Occidental, Gaza y Jerusalén oriental. La resolución ES-10/13 de la Asamblea General fue especialmente importante al reafirmar el principio de la inadmisibilidad de la adquisición del territorio por la fuerza, a menudo pasada por algo al reiterar la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad. Pero no basta con estas medidas, por importantes que sean. Como saben muchos de los presentes, más de 300 personas que representan a organizaciones no gubernamentales de todo el mundo que trabajan sobre la cuestión de Palestina se reunieron en septiembre, aquí en la Sede de las Naciones Unidas. Aunque algunos participantes no pudieron venir debido a restricciones impuestas por el país anfitrión, llegaron delegaciones de Palestina, Israel, numerosos países europeos, el Japón, de todos los Estados Unidos y de otros lugares.

Durante esta reunión, volvimos a constituirnos y cambiamos nuestro nombre por el de Red internacional de coordinación de organizaciones no gubernamentales sobre Palestina. Nuestra Red representa a los activistas de la sociedad civil de todo el mundo que toman parte en la lucha por los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional para lograr un Acuerdo de Paz justo y poner fin a la ocupación israelí. Seguimos estando muy agradecidos al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y sobre todo al Embajador Fall, a la Secretaría y, principalmente, al Secretario General por el apoyo que presta a las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de esta cuestión y por que reconoce la importancia del papel de la sociedad civil en el seno de las Naciones Unidas.

Durante esa reunión, acordamos que la principal prioridad de nuestro programa debe ser oponernos a la construcción del muro de separación. Convenimos que el muro es el ejemplo más patente de la naturaleza de la ocupación militar israelí, que se caracteriza por expropiar tierras; denegar los derechos humanos, sobre todo los económicos y los sociales; asesinar o herir a un sinnúmero de civiles palestinos en los controles; imposibilitar la existencia de un Estado palestino viable contiguo a Israel; y muchas otras cosas. A todos nos han impactado las fotografías del sitio Web de las Naciones Unidas en las que se ve que la extensión del muro lo ha convertido en la segunda obra humana visible desde el espacio, después de la Gran Muralla china.

Celebramos la resolución de la Asamblea que exige que Israel detenga la construcción del muro y destruya lo construido. Pero creemos que la comunidad internacional —concretamente las Naciones Unidas—

tienen la obligación de hacer más. Una opinión muy corriente entre la sociedad civil es que las claras violaciones del derecho que entraña la construcción del muro por parte de Israel exigen una respuesta con fundamento jurídico. Apoyamos los esfuerzos de la Asamblea General por llevar esta cuestión ante la Corte Internacional de Justicia, al menos para solicitar una opinión consultiva a la Corte sobre la legalidad del muro.

Como miembros de la sociedad civil, tratamos de sensibilizar a la opinión pública sobre la urgencia de esta cuestión, porque entendemos que el objetivo de las campañas educativas es aumentar la presión sobre los gobiernos de todo el mundo para que ejerzan mayor presión con miras a que se ponga fin a la ocupación. Consideramos que las Naciones Unidas son el único interlocutor legítimo para coordinar la participación internacional encaminada a poner fin a la crisis israelo-palestina. Asimismo, creemos que el fortalecimiento de la posición de la Asamblea General en el marco más amplio de las Naciones Unidas es una parte fundamental de nuestra labor. Por ello, instamos a la Asamblea a fortalecerse y aumentar su credibilidad e influencia respondiendo al veto de los proyectos de resolución del Consejo de Seguridad, que de no ser por ello serían unánimes, con la adopción de sus propias resoluciones, idénticas a las que se bloquean en el Consejo, para demostrar así que este órgano mundial rechaza la afirmación unilateral, por parte de un Estado Miembro, de que “la fuerza da la razón”.

Además de procurar la demolición del muro de separación, nos sigue preocupando la urgente necesidad de proteger a los civiles palestinos. Cuando la Red internacional de coordinación de organizaciones no gubernamentales sobre Palestina se reunió en septiembre, enviamos una carta al Secretario General y a los Presidentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General en la que les instábamos a emprender de inmediato una campaña para ofrecer protección. En lo que se ha convertido en una lamentable respuesta usual, los Estados Unidos vetaron un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad en el que se pedía que se pusiera fin a las amenazas de Israel de deportar o agredir al Presidente Arafat. La Asamblea respondió debidamente adoptando su propia resolución, en la que se reconocía la ilegalidad de los asesinatos extrajudiciales que realiza Israel y de sus deportaciones de palestinos, y también se exigía que pusiera fin a las amenazas contra Arafat.

Pero las obligaciones internacionales van más allá. Ya es hora de que la Asamblea tome más la iniciativa, basándose en el precedente de la Unión pro Paz —como lo hizo al volver a convocar el décimo período extraordinario de emergencia— para preparar un plan operacional y viable que ofrezca una protección internacional seria a los civiles palestinos que viven bajo la ocupación militar. Evidentemente, esta protección también se ofrecería a los civiles israelíes que afrontan los ataques ilegales que son consecuencia de la ocupación. Es inaceptable que se permita a la Potencia ocupante bloquear la voluntad de la comunidad internacional.

Hasta ahora, no se ha logrado esa protección. La incapacidad de la comunidad internacional —y de las Naciones Unidas— para ofrecer una verdadera protección a los palestinos que viven bajo ocupación es prueba persistente de la insuficiencia de nuestros esfuerzos. Esa incapacidad —y creo que se trata de una falta de voluntad política, no de capacidad— ha provocado demasiadas heridas dolorosas, demasiadas muertes.

Hoy quisiera recordar a los participantes sólo una de esas muertes, la de Rachel Corrier, no porque, como con frecuencia nos recuerdan sus padres, su muerte sea más importante que la de tantos otros civiles palestinos —como la del niño de Hanan Assar, de cuatro años, que perdió la vida a manos de los militares israelíes en el campamento de refugiados de Nuseirat, en Gaza, tan sólo un día después de la muerte de Rachel Corrie— sino porque la muerte de la joven Rachel Corrie ha pasado a ser emblemática de los esfuerzos de la sociedad civil por solventar la incapacidad de las Naciones Unidas de ofrecer protección a los civiles palestinos que viven bajo la ocupación. Rachel Corrie era una joven activista pacifista norteamericana, de 23 años, que fue aplastada por una oruga conducida por un soldado israelí que demolía una casa palestina en Rafah, en la Franja de Gaza ocupada, hace tan sólo ocho meses y medio.

Nuestras organizaciones de la sociedad civil están muy orgullosas de Rachel Corrie y del movimiento no violento del que formaba parte y que actualmente realiza su trabajo en su nombre. Pero nuestro orgullo no basta; estamos decididos a luchar por una verdadera fuerza de protección internacional, bajo la autoridad de las Naciones Unidas, que haga innecesarios sacrificios como el de Rachel. Atenúa nuestro entusiasmo reconocer que, de momento, ni nosotros ni el pueblo palestino podemos contar con un compromiso como ese por parte de las Naciones Unidas, y por ello prosigue la

labor —y en ocasiones los sacrificios— de esos valientes jóvenes de todo el mundo.

Los participantes en la Campaña de los Estados Unidos por poner fin a la ocupación israelí y los miembros de diversas organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo mantenemos nuestro compromiso de poner fin a la ocupación israelí del territorio palestino. Seguimos comprometidos a trabajar en pro de una paz justa y de la igualdad de derechos para todos, basada en los derechos humanos, el derecho internacional y la primacía de las Naciones Unidas. Esperamos que la Asamblea General —como órgano que detenta la legitimidad y componente más democrático de las Naciones Unidas— asuma el liderazgo para reclamar el papel central de las Naciones Unidas en esta campaña mundial. Recordamos el momento brillante, hace ocho meses y medio, en que las Naciones Unidas se unieron a nosotros, la sociedad civil, y a los gobiernos de todo el mundo para decir no a la guerra.

En la mañana del 15 de febrero de 2003, mientras los defensores de la paz a los que el New York Times llamó la "*segunda superpotencia*" se reunían en las ciudades de todo el mundo y ante la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, un pequeño grupo vino a las Naciones Unidas para reunirse con el Secretario General, Kofi Annan. Esa delegación estaba encabezada por el Arzobispo de Sudáfrica Desmond Tutu, viejo amigo del Secretario General. Ambos estadistas africanos —galardonados con el Premio Nobel de la Paz y depositarios de las esperanzas de tantas personas del mundo en ese día tan especial— se encontraron, frente a frente, a la misma mesa, y lo primero que dijo el Arzobispo Tutu al Secretario General fue:

> "Nos encontramos aquí en representación de las personas que se están manifestando en 665 ciudades de todo el mundo para decir no a la guerra. Estamos aquí para decir, en nombre de quienes se manifiestan a través de todas esas ciudades, que las Naciones Unidas son nuestras. Son parte de nuestra movilización mundial en pro de la paz."

Creo que el Arzobispo Tutu tenía razón. Si realmente queremos poner fin a la ocupación israelí, si realmente queremos reiterar el papel del derecho internacional en el Oriente Medio y si realmente queremos recuperar la legitimidad internacional en Israel y Palestina, así como en el resto del mundo, entonces realmente debemos reinvidicar que las Naciones Unidas, que son nuestras, se sumen a la sociedad civil para decir no a la guerra y la ocupación. La Asamblea General, más que ninguna otra entidad del sistema de las Naciones Unidas, debe sumarse a la sociedad civil para oponerse a la ocupación y la guerra. Si queremos dar marcha atrás, no sólo al muro de *apartheid* sino a la ocupación en general, necesitamos para ello un nuevo internacionalismo —uno que no esté constituido solamente por gobiernos o por la sociedad civil o ni siquiera sólo por las Naciones Unidas, sino por todos juntos. Ese será el internacionalismo de nuestro futuro y el internacionalismo que puede llevar la paz y la justicia al pueblo palestino y poner fin a la ocupación de ese pueblo, en cuyo nombre nos reunimos hoy.

El Presidente (*habla en francés*): Con frecuencia son las organizaciones no gubernamentales las que nos compelen a nosotros, los diplomáticos, a llegar hasta el final. Realmente, quisiera dar las gracias a la Sra. Bennis por despertarnos un poco de lo que yo denominaría el sopor de la impotencia y la resignación, y también por impulsarnos a zafarnos un poco de la influencia del lenguaje estereotipado de la diplomacia, de la pesadez de las precauciones oratorias y de las posturas, los ambages e incluso los circunloquios semánticos. Ella fue derecho al grano y dijo las cosas como son, por lo que le doy las gracias. Asimismo, quisiera agradecer a través de ella a todas las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de la cuestión de Palestina en todo el mundo por la preciosa contribución que han aportado regularmente a los trabajos del Comité y de la Asamblea General.

Tengo el honor de anunciarles que nuestro Comité ha recibido mensajes de apoyo y solidaridad de numerosos Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros de relaciones exteriores, Gobiernos y organizaciones. Los textos de esos mensajes se publicarán íntegramente en un boletín especial de la División de los Derechos de los Palestinos. No obstante, quisiera leer en voz alta la lista de personalidades que nos los han enviado y que han tenido la amabilidad de dirigírnoslos.

Hemos recibido mensajes de los siguientes Jefes de Estado: Su Excelencia el General Lansana Conte, Presidente de la República de Guinea; el Excmo. Sr. Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de la República Federativa del Brasil; el Excmo. Sr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia; el Excmo. Sr. Tran Duc Luong, Presidente de la República Socialista de Viet Nam; Su Majestad el Rey Abdullah Bin Al Hussein, del Reino Hachemita de Jordania; Su Alteza

el Jeque Hamad bin Khalifa Al-Thani, Emir del Estado de Qatar; el Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular; el Excmo. Sr. Vladimir V. Putin, Presidente de la Federación de Rusia; Su Excelencia el General Pervez Musharraf, Presidente de la República Islámica del Pakistán; el Excmo. Sr. Ahmet Necdet Sezer, Presidente de la República de Turquía; Su Excelencia la Honorable Chandrika Bandaranaike Kumaratunga, Presidenta de la República Socialista Democrática de Sri Lanka; el Excmo. Sr. Omer Hassan A. Al-Bashir, Presidente de la República del Sudán; la Excma. Sra. Megawati Soekarnoputri, Presidenta de la República de Indonesia; el Excmo. Sr. Zine El Abidine Ben Ali, Presidente de la República de Túnez; el Excmo. Sr. Kim Yong Nam, Presidente de la Asamblea Popular Suprema de la República Popular Democrática de Corea; el Excmo. Sr. Ali Abdullah Saleh, Presidente de la República del Yemen; el Excmo. Sr. Hugo Chavez Frias, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela; el Excmo. Sr. Khamtay Siphandone, Presidente de la República Democrática Popular Lao; Su Excelencia el Jeque Zayed bin Sultan Al-Nahyan, Presidente de los Emiratos Arabes Unidos; el Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República del Senegal; el Excmo. Sr. Ricardo Lagos Escobar, Presidente de la República de Chile; el Excmo. Sr. Tassos Papadopoulos, Presidente de la República de Chipre; el Excmo. Sr. Hâmid Karzai, Presidente del Afganistán, y el Excmo. Sr. Seyed Mohammad Khatami, Presidente de la República Islámica del Irán.

Hemos recibido mensajes de los siguientes Jefes de Gobierno: el Excmo. Sr. Samdech Hun Sen, Primer Ministro del Gobierno Real de Camboya; el Excmo. Sr. Wen Jiabao, Primer Ministro de la República Popular China; Su Excelencia el Honorable Edward Fenech Adami, Primer Ministro de Malta; el Excmo. Sr. Abdullah Ahmad Badawi, Primer Ministro de Malasia; el Excmo. Sr. Atal Behari Vajpayee, Primer Ministro de la India; el Excmo. Sr. Thaksin Shinawatra, Primer Ministro del Reino de Tailandia, y Su Excelencia el Honorable Keith C. Mitchell, Primer Ministro de Granada.

Hemos recibido mensajes de los siguientes Ministros de Relaciones Exteriores: la Excma. Sra. Yoriko Kawaguchi, Ministra de Relaciones Exteriores del Japón; el Excmo. Sr. Kostyantyn Gryshschenko, Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania; el Excmo. Sr. Farouk Al-Shara', Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria; el Excmo. Sr. Solomon Passy, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bulgaria; el Excmo. Sr. Rafael Antonio Bielsa, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Religión de la República Argentina; el Excmo. Sr. Youssouf Ouédraogo, Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Regional de Burkina Faso, y el Excmo. Sr. Mircea Geoana, Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania.

Hemos recibido un mensaje del Gobierno de Guyana.

Hemos recibido mensajes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: el Excmo. Sr. Abdelouhed Belkeziz, Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI); la Unión Europea, y el Excmo. Sr. Alpha Oumar Konaré, Presidente de la Comisión de la Unión Africana.

También hemos recibido un mensaje de la siguiente organización no gubernamental: Comité para el Dialogo Israelí-Palestino.

En nombre del Comité, quiero expresar nuestro sincero agradecimiento a los Jefes de Estado o de Gobierno, Ministros de Relaciones Exteriores, Gobiernos y organizaciones que acabo de mencionar, y a todos los participantes, por sus persistentes esfuerzos orientados a lograr una solución amplia, justa y duradera de la cuestión de Palestina, así como por el apoyo que siempre han prestado a las actividades que lleva a cabo el Comité.

Las declaraciones que hemos escuchado hoy y los mensajes de solidaridad que hemos recibido ponen de manifiesto una vez más el indeclinable apoyo que presta la comunidad internacional a la instauración de la paz en el Oriente Medio y al ejercicio por parte del pueblo palestino de sus derechos inalienables, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la legitimidad internacional. Puedo asegurarles que los miembros del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino no escatimaran esfuerzo alguno para lograr la concreción de esos objetivos.

Tengo ahora el placer y el honor de dar la palabra al Excmo. Sr. Farouk Kaddoumi, Jefe del Departamento Político de la Organización de Liberación de Palestina.

Sr. Kaddoumi (Organización de Liberación de Palestina) (*habla en árabe*): Ahora que estamos

llegando al final de esta sesión, queremos expresar nuestra gratitud al Presidente por haberla convocado para observar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Asimismo, queremos dar las gracias al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Hemos escuchado atentamente esta mañana todas las declaraciones, en las que se expresaba solidaridad con nosotros, especialmente las formuladas por el Sr. Julian Hunte, Presidente de la Asamblea General; el Secretario General Kofi Annan, y el Sr. Stefan Tafrov, Presidente del Consejo de Seguridad. Apreciamos muchísimo esas sinceras expresiones de solidaridad, que ilustran el apoyo que se presta al pueblo de Palestino y a la cuestión de Palestina, que sigue figurando a la cabeza del programa de las Naciones Unidas, como ha sido durante más de medio siglo.

También quiero expresar nuestro reconocimiento por los mensajes de solidaridad que ha recibido el Comité, entre los que había mensajes enviados por monarcas y Jefes de Estado o de Gobierno que expresaban la esperanza de que, lo antes posible, se solucionara esta cuestión, se estableciera un Estado palestino independiente, y que la paz, la seguridad y la estabilidad reinaran en los lugares sagrados.

También escuchamos atentamente el mensaje que envi6 nuestro hermano Yasser Arafat, en el que expresaba su sincera esperanza de que el pueblo palestino consiguiera establecer una paz justa, duradera y general en el Oriente Medio. Ese mensaje es una prueba clara de que el pueblo palestino anhela la paz y de que, tras largos anos de sufrimiento en la diáspora, quiere vivir en paz en su propio Estado independiente y soberano.

Nuestro pueblo, junto con sus hermanos árabes, ha realizado esfuerzos políticos pacíficos y persistentes en la búsqueda de una solución al conflicto israelipalestino, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas. Es lamentable que Israel no haya reconocido esas resoluciones ni haya tenido en cuenta las opiniones de la comunidad internacional. Israel ha aplicado constantemente una política de expansionismo en los territorios árabes. Ha utilizado todo tipo de violencia, guerras y agresiones a fin de consolidar su ocupación de tierras árabes y palestinas. Israel ha comenzado ahora a absorber terreno por medio de la confiscación, estableciendo más y más asentamientos en esos territorios. Israel ha comenzado también a construir un muro de separación racista. Sigue confiscando tierras, demoliendo casas, arrasando granjas y arrancando de raíz arboles frutales con el propósito de impedir que el pueblo palestino explote sus propios recursos. Durante los últimos tres años, ha impuesto rigurosos cierres. Lo triste del caso es que Israel encuentre partidarios de sus posiciones ilícitas e injustas, los que lo protegen de la acción internacional.

A veces nos preguntamos cómo puede alguien calificar de terrorismo la resistencia palestina a la ocupación en defensa de su supervivencia. Es Israel el que esta llevando a cabo una verdadera ocupación nazi, imponiendo cierres al pueblo palestino y privándolo del acceso a alimentos y medicamentos. Israel sigue aplicando la política de asesinar a ciudadanos, dirigentes políticos, funcionarios de seguridad y agentes de policía palestinos. Además, impide la libre circulación de los ciudadanos palestinos. A pesar de todos esos actos terroristas, la Autoridad Palestina ha decidido acordar una cesación del fuego de tres meses. Estamos poniendo fin a todo tipo de violencia, con la esperanza de que Israel responda positivamente a nuestra actitud pacifista.

Sin embargo, Israel ha continuado con su política de agresión. Durante la cesación del fuego, 86 palestinos fueron asesinados, e Israel persistió en su política de asesinar específicamente a los líderes políticos bombardeando sus hogares, arrojando desde el aire miles de bombas y matando a niños y ancianos, destruyendo al mismo tiempo las zonas aledañas, densamente pobladas. Eso es suficiente prueba de que Israel merece que se lo condene. Una encuesta de la Unión Europea reveló que la opinión pública sostenía que Israel era el país que más ponía en peligro la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, se sabe muy bien que Europa es amiga de Israel, así como su principal socia comercial y económica. Es también una aliada de Israel y, junto con los Estados Unidos, ayudó a que se estableciera el Estado de Israel.

Acogemos con beneplácito todas las iniciativas políticas de los distintos grupos de la sociedad civil palestina e israelí. Esas iniciativas demuestran que ambos pueblos anhelan realmente la paz. Quizás esas iniciativas convenzan al Gobierno de Israel de que debe abandonar su posición intransigente y poner fin a su agresión a fin de dar una oportunidad a los esfuerzos internacionales sinceros en pro del éxito del proceso de paz. El Consejo de Seguridad ahora ha respaldado unánimemente la hoja de ruta. Esa es la mejor forma de

echar los cimientos para la paz en el Oriente Medio. Abrigamos la esperanza de que la Asamblea General examine la cuestión del muro de separación racista y solicite una opinión consultiva a la Corte Internacional de Justicia, ya que ese muro realmente se contrapone a todos los esfuerzos dirigidos a instaurar la paz. Debe ponerse fin a la intransigencia de Israel frente a las Naciones Unidas.

Israel no puede seguir controlando los territorios palestinos y árabes ocupados. Todas las resoluciones de las cumbres árabes —incluidas las de 1996 y 2002— han confirmado nuestro concepto de una paz justa. En 2002, la cumbre árabe presentó una iniciativa política que contribuiría a establecer los fundamentos para la paz. Esa iniciativa fue acogida con agrado por los países europeos, los Estados Unidos y las Naciones Unidas y se consideró que era un instrumento importante para el logro de un arreglo político, como se refleja en la hoja a de ruta. ¡Ojalá prevalezca la paz !

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Excmo. Sr. Farouk Kaddoumi su importantísima declaración, así como su mensaje de paz, esperanza y determinación.

Antes de concluir esta sesión solemne, quiero dar las gracias a todos los que la hicieron posible, especialmente al personal de la División de los Derechos de los Palestinos, el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, el Departamento de Información Pública y la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, así como a todos los que trabajaron para que esta sesión fuera un éxito.

Me permito recordar a los participantes que esta tarde, a las 18.00 horas, se inaugurará en el vestíbulo público del edificio de la Asamblea General una exposición cultural de arte palestino, organizada por el Comité en colaboración con la Misión Permanente de Observación de Palestina. En la exposición de este año, que se titula "*Palestine: reflections of resilience and hope*", se exhibirán trajes, bordados y accesorios palestinos tradicionales, así como fotografías y pinturas. La colección mostrará el espíritu y la riqueza de la cultura palestina, que se mantiene viva a pesar de los decenios de ocupación. Este es un homenaje a la determinación y la tenacidad del pueblo palestino. A la inauguración de la exposición seguirá una recepción, a la que todos están cordialmente invitados.

Inmediatamente después de esta sesión, se proyectara la película titulada "*Palestine: Story of a land*". En la película se cuenta la historia de Palestina desde las postrimerías del siglo XIX hasta los esfuerzos realizados en pro de la paz a principios del decenio de 1990. También se proyectará otra película, titulada, "*Crossing Kalandia*", que podrá verse en la zona de la exposición del vestíbulo público del edificio de la Asamblea General durante las horas de la exposición. Invitamos cordialmente a todos a que vayan a los lugares de proyección para ver las películas.

Agradezco una vez más a los intérpretes y a la Secretaria.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.